



DECRETO ALCALDÍCIO N° 3363. /  
APRUEBA MODIFICACION DECRETO ALCALDÍCIO N°081 DE  
FECHA 09.01.2025 POR CANCELACION TRANSFERENCIA  
SERVICIO TRASPASADO DE EDUCACION

REQUINOA, 18 DIC 2025. /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Ordinario N°001 del 02.01.025 del Jefe del Departamento de Educación Municipal de Requinoa, donde informa Flujo de Caja de los traspasos para el buen funcionamiento de los Programas con Aporte Municipal aprobado en el Presupuesto año 2025 del Departamento de Educación.

El Decreto Alcaldício N°081 de fecha 09.01.2025 que aprueba el traspaso a Educación año 2025, por las transferencias de los meses de Noviembre y Diciembre se hace necesario modificar la fuente de financiamiento y cuenta contable.

El Decreto Alcaldício N°3845 de fecha 17.12.2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

El Decreto Alcaldício N°3929 de fecha 26.12. 2024, que aprueba Presupuesto para el Arca de Educación año 2025.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 852 de fecha 15.12.2025.

DECRETO :

**APRUEBESE**, modificación del Decreto Alcaldício N°081 del 09.01.2025 por la fuente de financiamiento y cuenta contable por los traspasos a Educación de los meses de Noviembre y Diciembre 2025.

CUENTA PRESUPUESTARIA 215.24.03.101.001.901 TRASPASO A EDUCACION ROYALTY POR  
\$19.421.000.-

CUENTA PRESUPUESTARIA 215.24.03.101.001.902 TRASPASO A EDUCACION FET POR  
\$14.861.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/LGP/EDV/jga.

Distribución

-Ley de Transferencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE